



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 MAY 2026

Res. DECECO N° 0302-26

Expte. N° 6319/25

VISTO: La Res. CD-ECO N° 023/26, mediante la cual se designa al alumno Rodrigo Alejandro MANSILLA VEDIA, D.N.I. N° 47.451.208, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura “Matemática I”, de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo” (SAE), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 206/26, se otorgó prórroga al citado alumno, para asumir funciones en el cargo antes mencionado durante el periodo comprendido entre los días 13/04/26 y hasta el 22/05/26.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 26 de mayo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del alumno Rodrigo Alejandro MANSILLA VEDIA, D.N.I. N° 47.451.208, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura “Matemática I”, de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al “Servicio de Apoyo Educativo” (SAE), y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./B.Y.A.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.